

SECRETARIA: Hoy 25 de marzo de 2022, a despacho proceso ejecutivo de menor cuantía No. 2013-00062, informando que se recibió en el email institucional memorial de informe de entrega del inmueble embargado y secuestrado al nuevo auxiliar de la justicia. Sírvase proveer.

ALBA LUCIA CARDONA GOMEZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL

Salamina, Caldas, veinticinco (25) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Proceso: EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA
Radicado: 2013-00062
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A
Demandados: RUBEN DARIO GOMEZ HURTADO Y OTRA
Sustanciación: 74

Póngase en conocimiento de las partes el informe presentado por los secuestres JOSE HENRY GIRALDO GARCIA y CESAR AUGUSTO CASTILLO, respecto a la entrega del inmueble rural denominado “la Ilusión” con matrícula inmobiliaria N°118-9784 de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Salamina, Caldas.

Por otro lado, requiérase al secuestre saliente, JOSE HENRY GIRALDO GARCIA, para que presente las cuentas finales de su gestión.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE;

STEPHANNY AGUDELO OSORIO
Jueza

Firmado Por:

Stephanny Agudelo Osorio
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Salamina - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ee84f7ccf600acac3ccd16ce4c7dda432480d8085175406facc57c0c1d255ae0

Documento generado en 25/03/2022 11:33:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>